

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **CREDIT SUISSE BOLSA, FI** (Código ISIN: ES0113286001)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1270

La Gestora del fondo es CREDIT SUISSE GESTION, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: CREDIT SUISSE)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX35 (no recoge la rentabilidad por dividendos), pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Política de inversión:

El fondo busca una correlación mínima del 75% con el IBEX 35, por lo que tiene un alto grado de exposición a la evolución del Índice. El Fondo puede invertir en valores fuera del IBEX 35, con una desviación máxima del 25% con este Índice. Podrá elevar el límite del 20% de exposición a un solo emisor hasta el 35% si pondera en el Índice más del 20%. Para su seguimiento se usa el modelo de réplica física (acciones) a través de una muestra de valores o sintética (derivados). Las decisiones de inversión, las comisiones soportadas por el fondo, los costes de transacción y la reinversión de dividendos pueden afectar al seguimiento del Índice por parte del fondo. Un 75% o más de exposición total estará en renta variable (RV) nacional, pudiendo invertir el resto en RV de otros mercados, sin predeterminación en cuanto a su capitalización, y renta fija (RF) pública/privada, incluso depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, y bonos convertibles/canjeables. La RF, excepto bonos convertibles/canjeables, será de alta o mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- o, si es inferior, el rating del Reino de España en cada momento). La duración media y el porcentaje de distribución por tipo de emisor, país/sector, son indeterminados, pudiendo incluir emergentes. La exposición a riesgo divisa estará entre 0-30%. El fondo invertirá hasta un 10% en otras IICs.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a cinco años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Partícipes con contrato de gestión/asesoramiento con entidad autorizada (que acrediten el pago de este servicio), vehículos de ahorro/inversión y partícipes que cumplan la inversión mínima.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento → *La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*
← Menor riesgo Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentalmente debido a su exposición en renta variable y su concentración geográfica.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,86%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. El indicador de gastos corrientes ha sido simulado por haberse creado la clase en el año 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** CREDIT SUISSE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 12/12/1997 y está supervisado por la CNMV.